

Expediente: 149/17-I1

Carátula: Llicas Hector Antonio c/ S.A. Ser Ingenio Nuñorco s/ Cobro de Pesos

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 15/08/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20085555449 - SALE, HUGO ANTONIO-MARTILLERO

90000000000 - DANESI, HUGO MARIANO-APODERADO PARTE DEMANDADA.-

20211220296 - SER S.A. ING. ÑUÑORCO, -DEMANDADO

20185729851 - LLICAS, HECTOR ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 149/17-I1



H20920570989

JUICIO: Llicas Hector Antonio c/ S.A. Ser Ingenio Nuñorco s/ Cobro de Pesos.
EMBARGO EXPTE. 149/17-I1. ADB

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

En la ciudad de Concepción, Depto Chicligasta, Pcia. de Tucumán, a los 14 días del mes de Agosto de 2024, siendo día hora de despacho, comparece el Sr. Llicas Hector Antonio D.N.I. N° 20.334.985, con domicilio en Sarmiento 341- Monteros- Tucumán, Abierto el acto el compareciente ratifica escrito de fecha 06/08/24. Con lo que se dió por finalizado este acto, previa lectura y ratificación de su contenido . Firma el compareciente por ante mí que doy fe.

Actuación firmada en fecha 14/08/2024

Certificado digital:

CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.